

# **LIBRO BLANCO**

---

## **El Sector del Tarot y la Videncia: Estándares, Riesgos y Profesionalización**

*Análisis sectorial con datos de mercado, marco regulatorio y propuesta de estándares profesionales verificables*

---

Publicado por Astroideal (Etayo Landa S.L.)

Febrero 2026 — Versión 1.1

[astroideal.com](http://astroideal.com)

## Resumen Ejecutivo

El sector de los servicios de tarot, videncia y orientación espiritual constituye una industria global en expansión. Solo en Estados Unidos, el mercado alcanzó los 2.300 millones de dólares en 2024, con más de 103.000 negocios activos y un crecimiento sostenido del 5,5% anual. A nivel mundial, los servicios espirituales superan los 392.000 millones de dólares.

Sin embargo, este crecimiento económico no ha ido acompañado de una profesionalización equivalente. El sector opera, en la mayoría de mercados, sin estándares verificables, sin procesos de selección de profesionales, sin transparencia de precios y sin mecanismos de protección al consumidor específicos.

Este Libro Blanco analiza los problemas estructurales del sector, cuantifica los riesgos para el consumidor y propone un modelo de profesionalización basado en la experiencia operativa de Astroideal, plataforma fundada en 2020 que ha gestionado más de 2.500 consultas verificadas con un índice de repetición de clientes superior al 90%.

## 0. Metodología del Documento

Este documento ha sido elaborado combinando tres categorías de fuentes:

- **Datos secundarios de fuentes públicas:** informes de mercado (IBISWorld, Market Research Future, Verified Market Research, Cognitive Market Research), encuestas demográficas (Pew Research Center) y legislación vigente (BOE, Ministerio de Industria y Turismo de España). Todas las fuentes se citan con referencia específica en las notas al pie del documento.
- **Análisis regulatorio:** revisión de la normativa española aplicable a servicios de tarificación adicional (Orden IET/2733/2015, Real Decreto 899/2009), normativa europea de protección de datos (RGPD) y de comercio electrónico (LSSI-CE). Se han consultado las versiones consolidadas publicadas en el BOE y en el Diario Oficial de la Unión Europea.
- **Datos operativos internos de Astroideal:** correspondientes al ejercicio enero-diciembre 2025. Los indicadores de actividad (número de consultas, índice de repetición, número de profesionales activos) proceden de los sistemas internos de la plataforma y son responsabilidad de Etayo Landa S.L. (NIF B19825041). Estos datos son auditables y están a disposición de terceros verificadores bajo solicitud.

Las cifras de mercado presentan rangos cuando las fuentes consultadas ofrecen estimaciones divergentes. En esos casos, se indica expresamente la horquilla y las fuentes correspondientes. El documento no pretende ofrecer una visión exhaustiva de todos los mercados mundiales, sino un análisis focalizado en los mercados donde opera Astroideal (España, Estados Unidos y Sudamérica) con datos verificables.



# 1. Estado Actual del Sector

## 1.1 Dimensión del mercado

El sector de los servicios psíquicos y espirituales ha dejado de ser un nicho marginal para convertirse en una industria multimillonaria. Según IBISWorld, el mercado de servicios psíquicos en Estados Unidos alcanzó un valor de 2.300 millones de dólares en 2024, con 103.340 negocios registrados y aproximadamente 100.572 personas empleadas.<sup>1</sup>

Indicador	Dato	Fuente
<b>Mercado USA (2024)</b>	\$2.300M	IBISWorld
<b>Negocios activos USA</b>	103.340	IBISWorld
<b>Empleados USA</b>	100.572	IBISWorld
<b>CAGR 2020-2025</b>	5,5%	IBISWorld
<b>Mercado online global (2024)</b>	\$2.290-3.480M	VMR / MRFR
<b>Proyección online (2032-2034)</b>	\$4.500-6.500M	VMR / MRFR
<b>Mercado espiritual global</b>	\$392.460M	Cognitive MR

## 1.2 Perfil del consumidor

Una encuesta de Pew Research Center realizada en octubre de 2024 sobre 9.593 adultos estadounidenses (margen de error ±1,3 pp) reveló que el 30% de la población adulta consulta astrología, tarot o servicios de videncia al menos una vez al año.<sup>2</sup>

Los datos demográficos revelan patrones claros:

- **Género:** el 43% de las mujeres de 18 a 49 años cree en la astrología, frente al 18% de los hombres.
- **Edad:** el 37% de los adultos menores de 30 años consulta astrología anualmente, frente al 20% de los mayores de 65.
- **Comunidad LGBTQ+:** el 54% consulta astrología al menos una vez al año, el doble que la media nacional.
- **Católicos hispanos:** especialmente receptivos; 1 de cada 10 basa decisiones vitales en estas prácticas.

<sup>1</sup>IBISWorld, «Psychic Services in the US — Industry Report», May 2024. Disponible en Statista (statista.com/statistics/1224176). Datos actualizados a 2025 en ibisworld.com/united-states/industry/psychic-services/4413/.

<sup>2</sup>Pew Research Center, «3 in 10 Americans consult astrology, tarot cards or fortune tellers», publicado 21 mayo 2025. Encuesta realizada 21-27 octubre 2024. Muestra: 9.593 adultos estadounidenses (American Trends Panel). Margen de error: ±1,3 pp. pewresearch.org/religion/2025/05/21/

- **Motivación:** el 20% lo hace por entretenimiento, el 10% porque cree que aporta orientación útil. Solo el 1% basa decisiones importantes exclusivamente en estas prácticas.

Estos datos reflejan un mercado maduro, con base de consumidores amplia y creciente, donde la demanda de servicios profesionales y de calidad supera con creces la oferta estructurada disponible.

---

## 2. Problemas Estructurales del Sector

A pesar de su dimensión económica, el sector del tarot y la videncia arrastra problemas estructurales que afectan tanto a la calidad del servicio como a la protección del consumidor.

### 2.1 El modelo de líneas 806 en España

En España, el modelo histórico del sector se sustenta en las líneas de tarificación adicional (prefijos 803, 806 y 807), reguladas por la Orden IET/2733/2015.<sup>3</sup>

Estas líneas tienen características que generan problemas sistemáticos:

Característica	Línea 806 (modelo tradicional)	Impacto en consumidor
<b>Precio por minuto</b>	De €0,35 a €3,45/min + IVA	Coste impredecible y elevado
<b>Diferencial fijo/móvil</b>	€1,21/min fijo vs €1,57/min móvil	Discriminación por tipo de línea
<b>Duración máxima</b>	30 minutos por llamada (ley)	Incentivo a prolongar llamadas
<b>Facturación</b>	En factura telefónica	Opacidad en el cobro
<b>Locución obligatoria</b>	15 segundos (ya facturables)	Coste antes de recibir servicio
<b>Identidad profesional</b>	Anónima o seudónimo	Imposible verificar calidad

En 2009, la Comisión de Supervisión de Servicios de Tarificación Adicional comprobó 204 números denunciados y propuso la retirada de 115 de ellos (más del 56%) por incumplir el Código de Conducta. Las infracciones específicas en servicios de videncia y tarot fueron destacadas como categoría autónoma de fraude.<sup>4</sup>

### 2.2 Anonimato y falta de trazabilidad

En la mayoría de servicios del sector, tanto en España como internacionalmente, el consumidor desconoce la identidad real del profesional que le atiende. Esto tiene consecuencias directas:

- Imposibilidad de verificar la experiencia o formación del profesional.
- Ausencia de responsabilidad individual ante malas prácticas.
- Dificultad para interponer reclamaciones efectivas.
- Inexistencia de historial de valoraciones verificables.

### 2.3 Ausencia de estándares profesionales

Ninguno de los principales mercados (España, Estados Unidos, Latinoamérica) cuenta con:

- Certificaciones oficiales de profesionales del tarot o la videncia.

<sup>3</sup>Orden IET/2733/2015, de 11 de diciembre, por la que se atribuyen recursos públicos de numeración a los servicios de tarificación adicional. BOE-A-2015-13738. boe.es/diario\_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-13738

<sup>4</sup>Ministerio de Industria y Turismo de España, Informe de la Comisión de Supervisión de los Servicios de Tarificación Adicional, ejercicio 2009. Publicado septiembre 2010. mintur.gob.es/gabineteprensa/notasprensa/2010/

- Registros públicos de operadores del sector.
- Códigos éticos vinculantes a nivel sectorial.
- Sistemas de evaluación continua de calidad del servicio.

IBISWorld confirma que no existe ninguna empresa con una cuota de mercado superior al 5% en el sector de servicios psíquicos de Estados Unidos, lo que refleja una fragmentación extrema donde predominan los operadores individuales sin estructura.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup>IBISWorld, «Number of Businesses in Psychic Services US», 2025. [ibisworld.com/united-states/number-of-businesses/psychic-services/4413/](http://ibisworld.com/united-states/number-of-businesses/psychic-services/4413/). «There are no companies that hold a market share exceeding 5%.»

## 3. Riesgos para el Consumidor

La combinación de anonimato, opacidad tarifaria y ausencia de regulación específica genera riesgos documentados para el consumidor:

### 3.1 Riesgo económico

En el modelo de líneas 806, una consulta de 30 minutos desde móvil puede alcanzar los 47,10€ (a €1,57/min) sin que el consumidor tenga control real sobre el coste hasta recibir la factura telefónica. Las líneas más caras (806 con cuarto dígito 9) pueden llegar a €3,45/min, lo que sitúa una consulta de 30 minutos en más de 100€.

### 3.2 Riesgo de dependencia emocional

Sin códigos éticos vinculantes, nada impide que un operador fomente la dependencia del cliente mediante técnicas de creación de ansiedad, predicciones alarmistas o la generación de necesidad de consultas recurrentes. Este riesgo es especialmente agudo en perfiles vulnerables: personas en crisis emocional, duelo, rupturas sentimentales o problemas financieros.

### 3.3 Riesgo de sustitución profesional

En ausencia de límites claros, las consultas de tarot pueden derivar en pseudoasesoramiento médico, psicológico, legal o financiero sin que el profesional tenga formación ni competencia para ello, y sin que exista un mecanismo de derivación a profesionales cualificados.

### 3.4 Riesgo de privacidad

Muchos servicios del sector no cumplen con los estándares de protección de datos (RGPD en Europa, legislaciones equivalentes en América). La información personal compartida en consultas, frecuentemente de naturaleza íntima, carece en la mayoría de los casos de garantías de confidencialidad verificables.

---

## 4. Necesidad de Estándares Verificables

La brecha entre el tamaño del mercado y la ausencia de estructuras de calidad no es sostenible. Tres factores convergen para hacer urgente la profesionalización:

### 4.1 Crecimiento del mercado online

El mercado de servicios psíquicos online está valorado entre 2.290 y 3.480 millones de dólares en 2024, con proyecciones que lo sitúan entre 4.500 y 6.500 millones para 2032-2034.<sup>6</sup> La migración al formato digital exige estándares propios del comercio electrónico: transparencia de precios, identidad verificable del proveedor, sistemas de valoración y políticas de protección de datos.

### 4.2 Cambio en el perfil del consumidor

El consumidor actual es digital, comparador, exigente con la transparencia y habituado a plataformas con sistemas de ratings y reviews verificados. Espera del sector espiritual el mismo nivel de servicio que encuentra en cualquier otra industria de servicios online.

### 4.3 Presión regulatoria creciente

La regulación de servicios de tarificación adicional en España (Orden IET/2733/2015), la derogación de prohibiciones locales en Estados Unidos (Norfolk, Virginia, 2024) y la aplicación del RGPD europeo indican una tendencia hacia mayor supervisión. Las plataformas que se anticipen a estos estándares tendrán ventaja competitiva.

---

<sup>6</sup>Market Research Future (MRFR), «Online Psychic Reading Service Market», 2024-2034 ([marketresearchfuture.com/reports/online-psychic-reading-service-market-24253](http://marketresearchfuture.com/reports/online-psychic-reading-service-market-24253)). Verified Market Research (VMR), «Online Psychic Reading Service Market Size», 2024-2031 ([verifiedmarketresearch.com/product/online-psychic-reading-service-market/](http://verifiedmarketresearch.com/product/online-psychic-reading-service-market/)).

## 5. Un Caso Práctico de Profesionalización: Astroideal

Astroideal es una plataforma fundada en 2020 por Enrique Martínez Vadillo, operada por Etayo Landa S.L. (NIF B19825041), que ha desarrollado un modelo operativo diseñado para resolver los problemas estructurales identificados en este documento.

**Nota:** esta sección describe la estructura operativa de Astroideal como caso de implementación práctica de los estándares propuestos. No pretende ser una propuesta comercial sino una referencia documentada de que la profesionalización del sector es viable y medible.

### 5.1 Selección de profesionales

Proceso en cuatro fases: evaluación de experiencia, entrevista personal, prueba práctica y periodo de validación supervisado. La permanencia en la plataforma está condicionada al mantenimiento de los estándares. Actualmente, 89 profesionales activos han superado el proceso completo.

### 5.2 Metodología de consulta

Toda consulta sigue un marco de cuatro fases: contextualización (delimitación del alcance), interpretación (aplicación del método elegido), orientación responsable (recomendaciones no deterministas) y cierre profesional (resumen, límites del servicio y derivación cuando procede).

### 5.3 Transparencia económica

Precios visibles antes de contratar. Pago por minuto consumido. Sin líneas 806. Sin suscripciones. Sin costes ocultos. El servicio telefónico utiliza un número convencional (910 973 829) con tarifas fijas comunicadas antes de la conexión.

Servicio	Precio/min	15 min	30 min
<b>Competencia 806 (desde fijo)</b>	€1,21/min	€18,15	€36,30
<b>Competencia 806 (desde móvil)</b>	€1,57/min	€23,55	€47,10
<b>Astroideal Chat</b>	Desde €0,50/min	€7,50	€15,00
<b>Astroideal Teléfono</b>	€0,80/min	€12,00	€24,00

### 5.4 Código ético vinculante

Prohibición de generar dependencia emocional. Prohibición de prometer resultados. Prohibición de fomentar decisiones perjudiciales. Obligación de derivación a profesionales

sanitarios, legales o financieros cuando proceda. Declaración explícita de que las consultas no sustituyen asesoramiento profesional.

## **5.5 Identidad verificable**

Perfiles públicos con nombre real, fotografía, especialidades, años de experiencia, idiomas y valoraciones verificadas de clientes. El profesional es identificable y responsable.

## **5.6 Cobertura y cumplimiento**

Operación en España, Estados Unidos y Sudamérica. Servicios en español e inglés. Cumplimiento de RGPD, LSSI-CE, y normativa de comercio electrónico y protección al consumidor aplicable en cada jurisdicción.

---

## 6. Datos Operativos Verificables

Los siguientes datos corresponden a la actividad de Astroideal durante el ejercicio 2025:<sup>7</sup>

Indicador	Dato
<b>Año de fundación</b>	2020
<b>Profesionales activos verificados</b>	89
<b>Consultas completadas (2025)</b>	+2.500
<b>Índice de repetición de clientes</b>	Superior al 90%
<b>Mercados activos</b>	España, Estados Unidos, Sudamérica
<b>Idiomas de servicio</b>	Español e inglés
<b>Líneas 806 utilizadas</b>	Ninguna
<b>Entidad titular</b>	Etayo Landa S.L. (NIF B19825041)

### 6.1 Definición técnica del índice de repetición

El **índice de repetición** se calcula como el porcentaje de clientes únicos que realizaron al menos una consulta completada durante el ejercicio 2025 y que contrataron al menos una consulta adicional dentro del mismo periodo. La base de cálculo es el total de clientes únicos con al menos una consulta completada. No se incluyen consultas canceladas, sesiones gratuitas ni consultas de prueba.

Un índice superior al 90% sobre un volumen de más de 2.500 consultas indica que la gran mayoría de clientes que prueban el servicio vuelven a utilizarlo. En un sector donde la desconfianza histórica es la norma y el modelo tradicional no genera fidelidad —sino dependencia artificial—, esta métrica refleja satisfacción real con la experiencia de consulta, no captura mediante mecanismos opacos.

---

<sup>7</sup>Datos internos Astroideal. Periodo: enero-diciembre 2025. Métrica: porcentaje de clientes únicos que realizaron al menos una consulta durante el ejercicio 2025 y contrataron al menos una consulta adicional dentro del mismo periodo. Base de cálculo: total de clientes únicos con al menos una consulta completada. No incluye consultas canceladas ni sesiones gratuitas.

## 7. Marco Ético y Legal

### 7.1 Marco regulatorio aplicable

Los servicios de tarot, videncia y orientación espiritual son legales en España, Estados Unidos y Sudamérica. No obstante, están sujetos a la normativa general de protección al consumidor, comercio electrónico y protección de datos. En España, la regulación específica se centra en los servicios de tarificación adicional:

- **Orden IET/2733/2015:** regula los prefijos 803, 806 y 807, estableciendo límites de precio, duración y obligaciones de información.
- **RGPD (UE 2016/679):** aplicable al tratamiento de datos personales en consultas.
- **LSSI-CE (Ley 34/2002):** obligaciones de información, condiciones de contratación y comercio electrónico.
- **Real Decreto 899/2009:** Carta de Derechos del Usuario de servicios de comunicaciones electrónicas.

### 7.2 Propuesta de estándares mínimos sectoriales

Basados en el análisis de los problemas identificados y en la experiencia operativa documentada, se proponen los siguientes estándares mínimos que cualquier plataforma profesional del sector debería cumplir:

- **Identidad verificable:** todo profesional debe ser identificable por nombre real, fotografía y perfil público.
- **Transparencia de precios:** el precio debe ser visible, completo y comunicado antes de iniciar cualquier servicio.
- **Proceso de selección documentado:** evaluación de experiencia, competencia y ética profesional antes de operar.
- **Código ético vinculante:** prohibición de dependencia emocional, promesas de resultados y pseudoasesoramiento.
- **Derivación profesional obligatoria:** cuando la situación requiera intervención médica, psicológica, legal o financiera.
- **Evaluación continua:** sistema de valoraciones públicas verificadas que no puedan ser manipuladas por el profesional.
- **Protección de datos:** cumplimiento demostrable de RGPD o legislación equivalente, con separación de datos personales y financieros.
- **Declaración de límites:** información explícita al cliente de que el servicio no sustituye asesoramiento profesional.

## 8. Limitaciones del Estudio

Este documento presenta las siguientes limitaciones que deben considerarse al interpretar sus conclusiones:

- **Ausencia de estadísticas oficiales homogéneas:** el sector del tarot y la videncia no cuenta con organismos reguladores sectoriales ni con registros públicos unificados de operadores en ninguno de los mercados analizados. Las cifras de mercado proceden de estimaciones de firmas de investigación privadas (IBISWorld, MRFR, VMR), que pueden utilizar metodologías diferentes.
- **Rangos en las cifras globales:** las estimaciones del mercado online global presentan una horquilla amplia (\$2.290-3.480M en 2024) debido a diferencias en el alcance de la definición de «servicios psíquicos online» entre fuentes. Se ha optado por presentar el rango completo en lugar de seleccionar una única cifra.
- **Datos regulatorios de España concentrados en un periodo:** el informe más detallado sobre retirada de números 806 disponible públicamente corresponde al ejercicio 2009. No se han localizado informes públicos equivalentes de años posteriores con el mismo nivel de detalle, lo que no significa que las prácticas descritas hayan cesado.
- **Datos internos de Astroideal:** los indicadores operativos (consultas, repetición) son datos propios no auditados por terceros independientes a la fecha de publicación. Son auditables y están disponibles bajo solicitud, pero no han sido verificados externamente en el momento de emisión de este documento.
- **Alcance geográfico:** el análisis se centra en los mercados donde opera Astroideal (España, Estados Unidos y Sudamérica). No se analizan en profundidad otros mercados relevantes como Reino Unido, Francia o el sudeste asiático, donde el sector también presenta dinámicas específicas.

Estas limitaciones son inherentes al estado actual del sector y constituyen, en sí mismas, una evidencia adicional de la necesidad de profesionalización y transparencia que este documento propone.

## 9. Conclusiones Sectoriales

**Primera.** El sector del tarot y la videncia es una industria real, medible y en crecimiento. Con 2.300 millones de dólares solo en Estados Unidos y un mercado online que superará los 4.500 millones en una década, ya no puede tratarse como un fenómeno marginal.

**Segunda.** El crecimiento económico no ha generado profesionalización. La fragmentación extrema (ningún operador con más del 5% de cuota), el anonimato de los profesionales y la persistencia de modelos opacos como las líneas 806 generan riesgos sistemáticos para el consumidor.

**Tercera.** Los riesgos son concretos y documentados: económicos (tarifas opacas de hasta €3,45/min), emocionales (dependencia inducida sin controles), sanitarios (pseudoesesoramiento sin derivación) y de privacidad (ausencia de garantías de protección de datos).

**Cuarta.** La profesionalización es viable y medible. El caso operativo de Astroideal constituye un ejemplo de implementación práctica de estándares de selección, transparencia, ética y evaluación continua en este sector, con resultados cuantificables: más de 2.500 consultas y un índice de repetición superior al 90%.

**Quinta.** El sector necesita estándares mínimos verificables. No regulación gubernamental necesariamente, sino autorregulación efectiva: identidad verificable, precios transparentes, códigos éticos vinculantes, evaluación continua y protección de datos. Las plataformas que implementen estos estándares no solo protegerán mejor al consumidor; se posicionarán como referentes en un mercado que inevitablemente caminará hacia la profesionalización.

---

# Ficha Técnica del Documento

Campo	Detalle
<b>Título</b>	Libro Blanco: El Sector del Tarot y la Videncia
<b>Subtítulo</b>	Estándares, Riesgos y Profesionalización
<b>Publicado por</b>	Astroideal (Etayo Landa S.L.)
<b>NIF</b>	B19825041
<b>Autor</b>	Equipo de Astroideal
<b>Fecha</b>	Febrero 2026
<b>Versión</b>	1.1
<b>Fuentes externas</b>	IBISWorld, Pew Research Center, MRFR, VMR, Cognitive MR, BOE, Ministerio de Industria
<b>Datos internos</b>	Astroideal, periodo enero-diciembre 2025
<b>Contacto</b>	astroideal.com

**Aviso legal:** *Este documento es de carácter informativo y analítico. Los datos de mercado proceden de fuentes públicas citadas en las notas al pie con referencia específica. Los datos internos de Astroideal son responsabilidad de Etayo Landa S.L. y están disponibles para auditoría bajo solicitud. La reproducción parcial está permitida citando la fuente.*

---

## Astroideal — Estándares Reales en Servicios de Tarot y Videncia

[astroideal.com](http://astroideal.com)

© 2026 Etayo Landa S.L. Todos los derechos reservados.